

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORSICHER

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del 2016, a las 10h00 en el domicilio de la Compañía ubicada en Garzota 1 Mz. 16, villa 3, se reúnen los accionistas de la compañía **IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A.IMPORSICHER**, como a continuación se detalla: **GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW**, por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y siete, **CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO**, por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y seis, el Señor **ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN**, por sus propios derechos, propietario de ciento ochenta y siete acciones, **JESUS FERNANDO CASTRO JURADO**, por sus propios derechos, propietario de Ochenta acciones : por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrita y pagada, el mismo que asciende a la cantidad de ochocientos dólares americanos (\$800.00) divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada uno.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente ley de Compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo de tratar también en forma unánime **1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015**. Presidente la sesión **GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW** y actúa de secretaria la señora **CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO**. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión.

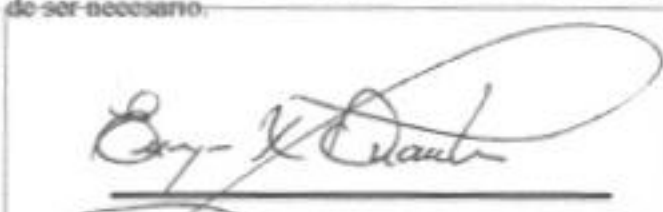
Se procede a tratar el primer orden del día, se da lectura del mismo y de inmediato el Gerente General **GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW**, hace una descripción detallada de la Situación Financiera del año 2015 lo cual indica el movimiento económico de la Compañía, luego de presentada la información, los accionistas proceden a la votación y después de votos unánimes se decide la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015**.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se instala la sesión y se da lectura al acta, lo que, por ser encontrada conforme y sin modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia queda suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta a la una y media.- f) **GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW**, Gerente General, **ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN**, accionista, **JESUS FERNANDO CASTRO JURADO**, accionista, f) **CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO**, Accionista Secretaria de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas correspondientes y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



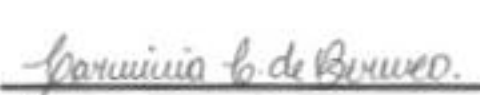
GUSTAVO MARTIN BERMEO G.
GERENTE GENERAL.-



ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN
EL ACCIONISTA



JESUS FERNANDO CASTRO JURADO.
ACCIONISTA



CARMINIA CRUZ CASTRO J.
ACCIONISTA-SECRETARIA